

Puntos Fijos de Recogida

- Escuela Municipal de Música (C/ Francisco Bores, s/n).
 - Biblioteca Municipal Javier Lapeña (C/ Juana Francés, 63).
 - Centro Municipal Federico García Lorca (C/ Federico G^a Lorca, 12).
 - Teatro Francisco Rabal (C/ Alpujarras s/n).
 - Oficina Municipal de La Tenería (Avda. Juan Pablo II con C/ Manuel de Falla).
 - Centro Municipal Miguel Ángel Blanco.
- (Punto de Información al Voluntariado de Pinto. Parque Nicolás Fúster).
- Centro Municipal Santa Rosa de Lima (C/ Torrejón, 1).
 - Biblioteca Casa de la Cadena (C/ de la Cadena s/n).
 - Pabellón Sandra Aguilar (C/ Asturias s/n).



PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA



¡Únete!

www.ayto-pinto.es

Dayr az-Zawr



PINTO SOLIDARIO

Recogida ciudadana de objetos útiles

REFUGIADOS

CON LOS

del 3 al 31 de mayo





De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él".

Tras más de cuatro años de guerra en Siria, millones de personas han tenido que huir y abandonar sus casas y todo lo que tenían para intentar buscar seguridad en otros países. La emergencia de los refugiados sirios es una de las mayores crisis humanitarias de nuestro tiempo y las necesidades de estas familias siguen aumentando. Todos huyen de un conflicto que ha generado ya más de cuatro millones de refugiados. El flujo de personas no cesa y en su camino se encuentran con numerosas dificultades. Decenas de miles de familias, en muchos casos niños, esperan sus trámites y duermen al aire libre.

Ante esa situación, el municipio de Pinto, a instancias del Consejo Sectorial de Cooperación Internacional, y con la colaboración de asociaciones y voluntarios, ha puesto en marcha la campaña Pinto solidario con los refugiados, destinada a ofrecer diversos objetos a las personas refugiadas y desplazadas para hacer más llevaderas sus duras condiciones de vida.

Se trata de una iniciativa que cuenta con el apoyo unánime de toda la Corporación. Además, la asociación Alhambra, organización sin ánimo de lucro de ayuda a los desfavorecidos y con experiencia sobre el terreno, colabora con el Ayuntamiento para facilitar el transporte del contenedor con la mercancía recogida. Los grupos de trabajos ya constituidos son los de Logística, Puntos de Recogida (fijos y móviles), Campaña de Sensibilización, Difusión y Financiación y Almacenamiento.

Puntos de Recogida del 3 al 31 de mayo

- **Puntos fijos de recogida:** Centro Miguel Ángel Blanco, Teatro Francisco Rabal, Centro Federico García Lorca, Centro Santa Rosa de Lima, Oficina de la Tenería, Escuela de Música, Pabellón Sandra Aguilar y Bibliotecas municipales.
- **Puntos de recogida en eventos:**
 - 8 de mayo: Mercadillo solidario. Carpa con información y punto de recogida.
 - 12 de mayo: Festival de AFAP. (Teatro Francisco Rabal).
 - 28 de mayo: Festimalabar. Carpa con información y punto de recogida.
- **Puntos de recogida móviles:**
 - Días 20, 21 y 22: Mercadona (Buenos Aires-La Tenería), E.Leclerc y Supercor.
 - Días 13 y 14: en el resto de supermercados de Pinto.
- **Puntos de recogida en colegios, institutos y escuelas infantiles:**
Campaña a realizar entre los días 9 y 27 de mayo.

Productos a recoger

- **En Colegios:** gorras, linternas, esterillas, sacos de dormir y pilas.
- **En Supermercados:** Productos de Higiene (dentífrico, cepillo de dientes, gel, champú, tratamiento para los piojos, jabón lagarto, pastillas para esterilizar, cremas hidratantes, compresas, crema solares, pinzas de depilar; y Comida (atún, sardinas, dátiles, galletas, leche en polvo y de continuación, café soluble, cereales e infusiones).
- **En Escuelas Infantiles:** pañales, portabebés, biberones y chupetes.
- **Con carácter general:** mantas, ropa interior femenina nueva, compresas, pañales, tiendas de campaña, esterillas, sacos de dormir, alfombras, crema solar, muletas, portabebés, linternas, pilas y pinzas.

PIV DE PINTO

*Las personas interesadas en sumarse a esta campaña pueden hacerlo a través del Punto de Información al Voluntariado de Pinto: Centro Municipal Miguel Ángel Blanco (Parque Nicolás Fúster). Teléfono 91 248 37 00/ ext. 3390.
Correo electrónico: voluntariado@ayto-pinto.es.*